

## Santa Catalina de Siena

Puebla>>Acatlán>>Ilamacingo (210030008)



# 001455. Santa Catalina de Siena

## 1.-ANTECEDENTES

Ilamacingo se encuentra enclavado en el área sur del Estado de Puebla, la Mixteca Baja o Poblana. Es una región rica en restos arqueológicos, cuyos antecedentes de poblamiento se pueden fijar desde el Período Preclásico, antes del año 2000 aC., entre la transición de los Períodos Arcaico y Formativo. Según opinión del Profesor Wigberto Jiménez Moreno (1). Por otra parte, corresponde a la zona que los mixtecos llamaron NUIÑE o "tierra caliente", cuya cultura floreció entre los años de 550 y 700 dC.

El Profesor Felipe Franco (2) escribe a propósito de Ilamacingo lo siguiente: "Se compone de los vocablos nahuatl LLAMA, especie de anona pequeña; TZINTLI, diminutivo y CO, en; Ilamatzinco hace el significado, en las anonitas. llama también quiere decir vieja, lo cual unido a Tzinco da el contenido, la viejecita. Se encuentra en el Municipio de Acatlán, pueblo de ese nombre donde se produce la fruta a que se refiere la etimología que señalamos".

Según la interpretación, basada en la obra de Borah-Cook, que realizó la investigadora Aurea Commons de la Rosa (3), vertida en el "Mapa de la División Política del Imperio Mexicano en 1519 Región Oriental", ubica a Ilamacingo en la Provincia Indígena de Yoaltépec "lugar de la noche".

Por otra parte, la profesora Barbro Dahlgren de Jordán, en su obra sobre la Mixteca (4), las tierras de Ilamacingo hacia la segunda mitad del siglo XVI en la "Distribución Política de la Mixteca", pertenecían a una amplia región cuya cabecera era Piaxtla y estaban bajo el control de la Corona de España, por una parte y, por otra de un encomendero de apellido Arriaga, hacia 1570.



Al finalizar la Epoca Virreinal, de acuerdo con el "Informe del Conde de la Cadena en 1806", Ilamacingo es tomado en cuenta como pueblo sujeto a Acatlán, Cabecera de Subdelegación de la Intendencia de Puebla.

En el México Independiente continuó en esas mismas condiciones hasta nuestros días como pueblo subalterno, es decir que cuenta con Presidencia Municipal Auxiliar, del Municipio de Acatlán y, consecuentemente, del Ex Distrito del mismo nombre.

Ilamacingo pertenece a la Parroquia de Acatlán, que fuera su fragánea de la Diócesis de Puebla hasta el primero de octubre de 1903, fecha en que el Ilmo. Dr. Eulogio G. Gillow y Zavalza, Obispo de Oaxaca (1887-1891) y Arzobispo (1891-1922), en nombre de la Curia Romana, ejecutó el Decreto de Erección de la Diócesis de Huajuapán de León, en la Provincia Eclesiástica de Puebla.

Poblado y Templo conservaron su advocación a Santa Catalina de Sena, cuya fiesta titular es el 30 de abril.

## **2.-EMPLAZAMIENTO URBANO**

Este poblado se encuentra al sur del Estado de Puebla, muy cerca de los límites con el Estado de Oaxaca, en la margen derecha del río Mixteco, afluente del Atoyac-Balsas.

El acceso a Ilamacingo es a la altura del kilómetro 260 de la Carretera Panamericana, a treinta y cuatro kilómetros rumbo al suroeste, pasando por Piaxtla y Tecomatlán.

Las coordenadas geográficas son de 18° de Latitud Norte y 98° 14' de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 1000 Mts. El clima es cálido, húmedo con lluvias en verano. La

temperatura media anual es de 24°C; la precipitación anual es de 848 milímetros (5).

La vegetación es la típica de la Mixteca Baja, selva baja caducifolia, solamente en las márgenes del río Mixteco se encuentran árboles frondosos.

Por lo que respecta al emplazamiento urbano, el inmueble federal se encuentra al centro de la población, cuyo trazo es regular, típico de las poblaciones del Período Virreinal, con una densidad de población y construcción muy baja.

Ubicado en una manzana de 35.40 Mts. de frente sobre la avenida Nacional, por 56.10 Mts. de largo; tiene al norte el edificio escolar con su patio de juegos. El ingreso al pueblo es por el norte sobre la misma avenida Nacional.

Comercialmente, su área de influencia pertenece al mercado principal de Izúcar de Matamoros, en menor escala al mercado de Acatlán. Se puede considerar como un pueblo ofertante que lleva a vender sus productos al tianguis que celebra Acatlán los domingos y mediante trueque o compra hace sus provisiones semanalmente.

El Dr. E. Gormsen (6) ubica a Ilamacingo dentro de la zona de influencia del mercado cíclico de Izúcar de Matamoros, que a su vez cuenta con una serie de mercados menores, uno de los cuáles es el de Acatlán, que celebra su tianguis, "aztequismo de tianquistl que significa mercado" (1), todos los días domingo.

En el sistema comercial del área de Acatlán, se puede considerar que Ilamacingo es una población "ofertante", es decir que transporta los productos que produce dentro del sistema cíclico del mercado, para su venta o trueque, al mismo tiempo haciendo sus propias provisiones semanalmente.



También apunta el Dr. E. Gormsen (6), que el sistema tradicional de mercado tiene sus raíces en la época precolombina y en su mecanismo no ha sufrido transformaciones. Su estructura fundamental está basada en las distancias que se podían vencer en un día, de acuerdo con el medio de transporte.

### **3.-HISTORIA**

Probablemente la evangelización dependió de Acatlán desde sus primeros tiempos en una "capilla de pobres materiales como el adobe y la palma", muy semejante a la que están ocupando hoy en día mientras se llevan a cabo las obras de restauración del Templo.

Por las características arquitectónicas y sistemas constructivos del templo, se puede ubicar su construcción, de acuerdo con el criterio del señor Manuel Romero de Terreros (7), que escribe: "A partir del segundo tercio del siglo XVII, las iglesias, conventuales o no, grandes o pequeñas, que se erigieron por todos los ámbitos del país, ya lo fueron sobre planta de cruz latina, con cúpula en el crucero, y de construcción francamente barroca".

Por otra parte, el Presbítero Luis Martínez Rivera (8), da como fecha de fundación de curatos a partir del año de 1767. Siendo visita este Templo de la Parroquia de Acatlán, probablemente su construcción es cercana a esta fecha.

### **4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA**

El conjunto religioso se compone de Atrio, Templo, Bautisterio, Sacristía y un anexo provisional.

El Atrio es un elemento importante en este conjunto, subsiste como una reminiscencia de las prácticas del culto al aire libre que acostumbraba la arquitectura prehispánica. Equivale a las grandes plazas o cuadrángulos limitados por los templos, en donde se llevaban a cabo las ceremonias religiosas. Originalmente, el Atrio no fue cementerio, aun cuando en épocas posteriores adquirió esa función, costumbre que las "Leyes de Reforma" proscribieron; sin embargo, en este caso ha perdurado tal costumbre.

Generalmente sobre el eje longitudinal de la nave del Templo, se encontraba la "Cruz Atrial" cuya función fue la de exaltar la fé sincera y profunda de los fieles en su ingreso al Templo. Por otra parte, fue costumbre desde los primeros días de la Conquista Española el levantar una cruz y celebrar una misa antes de iniciar la construcción de un templo, por rudimentario que éste fuera (9).

El Atrio tiene tres ingresos, el principal al poniente; la barda es muy sencilla construída de adobes y originalmente tenía sus arcos invertidos y remates. En la actualidad está muy deteriorada.

La fachada consta de un frontis plano, casi cuadrado que remata en un frontón triangular. La puerta cierra en un arco de tres lóbulos, enmarcado con un realce pequeño que forman las dos jambas y la arquivolta; al nivel del coro un óculo. En ambos lados de la puerta hay un par de pilastras, sobre altas bases, que reciben un pequeño saliente del Coro.

Al norte la torre sobre un primer cuerpo macivo aloja la escalera. Después siguen dos cuerpos de campanario, con un vano en cada frente, entre dos pilastras, que cierra en arco, los separa una cornisa y el remate es una pequeña cúpula con puerta de tambor, con roleos diagonales en los cuatro ángulos.

El Templo es de una nave con planta de cruz latina: Consta de tres tramos al pie de la cruz, transepto, presbiterio y Sacristía. La nave cubierta con bóvedas de medio cañón con lunetos. En el ingreso corresponde al sotocoro cubierto con una bóveda de medio cañón muy rebajada con sus



lunetos; del lado de la epístola el Baptisterio, que estaba cubierto con una cúpula sobre cuatro pechinas.

El Transepto se forma con el crucero, que estaba cubierto con una cúpula ochavada, resta el tambor. Las dos alas que forman capillas laterales están cubiertas con bóvedas de medio cañón con lunetos.

El Presbiterio es de testero plano cubierto igual que la nave. Una puerta comunica con la Sacristía, sala de planta cuadrada cubierta con bóveda de medio cañón.

Después del sismo del 24 de octubre de 1980, el templo quedó muy averiado, se desplomaron las cúpulas del crucero y del baptisterio, algunas bóvedas y otros elementos. La comunidad levantó una capilla provisional de madera y palma que se ubica al suroriente del inmueble, fuera del atrio y sobre la calle.

## **6.-BIBLIOGRAFIA**

1) Prof. Wigberto Jiménez Moreno. "Historia de México" ACLALSA. México 1975

2) Prof. Felipe Franco. "Indonimia Geográfica del Estado de Puebla". Puebla 1976.

3) Aurea Commons de la Rosa. "Geohistoria de las Divisiones Territoriales del Estado de Puebla". UNAM. México, 1971.

4) Barbro Dahlgren de Jordán. "La Mixteca". UNAM. México, 1966.

5) Carta de Climas. S.P.P. UNAM. México, 1970.



6) Dr. E. Gormsen. Comunicaciones 7. Fundación Alemana. Puebla, 1973.

7) Manuel Romero de Terreros. "El Arte en México Durante el Virreinato".  
Editorial Porrúa. México, 1980.

8) Pbro. Luis Martínez Rivera. Información del Archivo de la Diócesis de  
Huajuapán de León.

9) Arq. Federico Mariscal y Piña. Apuntes de su Clase.

Elaboró: Arq. Miguel Pavón

1985